



Premio derechos de las niñas, niños y adolescentes: “Escucha mi historia, conoce mis derechos”

Edición especial de aniversario 2019

Reglas

Defensa de Niñas y Niños Internacional ha realizado este premio para:

- Fomentar la participación de los/as adolescentes en la promoción de sus derechos independientemente de su raza, religión, género u origen.
- Promover la libertad de expresión de los/as adolescentes, incluyendo la transmisión de sus ideas en todas las formas, ya sea impresa, en forma de arte, escrita o cualquier otro medio de expresión.
- Entender de qué manera son percibidos los derechos de NNA por aquellos que son afectados de manera más directa, los propios adolescentes.

Condiciones de participación

- a) Todos los/as participantes deben vivir en Costa Rica, sin importar su nacionalidad.
- b) Los/as participantes deben tener entre 12 y 17 años de edad.
- c) No se aceptan propuestas de personas menores de 12 años ni mayores de 17 años.
- d) Los/as participantes pueden entregar:

Categoría A:

- Cualquier pieza de arte, ya sea video, canción, o cualquier otro tipo de creación electrónica.
- Archivos admitidos: mp3, wma, mpg, flv, avi, mp4, mov.
- También pueden enviar un enlace del archivo publicado en línea.
- Solo se puede presentar una pieza de arte por participante y no se pueden presentar piezas en conjunto (solo trabajos individuales).
- Las participaciones en grupo no serán aceptadas.
- Se debe presentar el trabajo a DNI Costa Rica de manera electrónica.

Categoría B:

- Cualquier creación: cómics, fotografías, posters o dibujos de cualquier forma.
- Archivos admitidos: .jpg, .png, .pdf (con posibilidad de ser publicado en línea).
- Los/as participantes solo pueden presentar una creación por persona y por categoría, y esto debe ser realizado de manera individual.
- Las participaciones en grupo no serán aceptadas.



- Los/as participantes deben haber leído y aceptado las reglas y regulaciones establecidas en este documento.
- Se debe presentar el trabajo a DNI Costa Rica de manera electrónica.
- Si el trabajo es seleccionado los dibujos originales serán solicitados para la segunda ronda (internacional).

Proceso de postulación

Ronda Nacional – Costa Rica

Los participantes deberán entregar sus presentaciones a DNI Costa Rica, de manera electrónica, a más tardar, **el miércoles 31 de julio de 2019**. Al correo: comunicaconrespeto@dnicostarica.org

Al enviar sus productos los participantes deben de indicar de forma clara su nombre e información de contacto en sus presentaciones (nombre completo, edad, lugar de residencia, correo electrónico, número de teléfono). Deben entregar la copia de algún documento donde certifique la edad del o la participante (cedula de identidad u otro documento). El o la participante deberá escribir una breve presentación de su producto (temática e introducción).

Las presentaciones incompletas o entregadas fuera del plazo límite no serán consideradas.

Ronda Internacional

Continuando con el fin del proceso a nivel Nacional (Ronda Nacional), la Secretaría Internacional recibirá las presentaciones ganadoras directamente de las Secciones Nacionales, a más tardar, el **viernes 16 de agosto de 2019**.

Términos y Condiciones

- a) El producto NO debe ser sido publicado antes en otro medio o con otro fin.
- b) El producto debe estar claramente relacionado con el tema “Escucha mi historia, conoce mis derechos” (Ver marco conceptual para más detalles).
- c) Puede estar en inglés, francés, español o árabe.

Plagio: Plagio significa la utilización fraudulenta de las palabras o ideas que pertenecen a alguien más. Aplica al material publicado (ya sea de manera impresa o en formato electrónico), así como también a material no publicado, como el trabajo de otro estudiante. Los participantes no están autorizados a copiar los trabajos de nadie más y todas las presentaciones deben ser originales. ***Cualquier duplicado de trabajos ya publicados será descalificado automáticamente de la competencia.***



Criterios

Las presentaciones serán juzgadas por el jurado en base a los siguientes criterios:

- a) Originalidad.
- b) Pertinencia y vinculación al enunciado así como también a las prioridades temáticas de DNI.
- c) Creatividad.

El jurado

Jurado Nacional

- a) El jurado estará compuesto por un panel de entre 4 y 5 miembros tomando en cuenta:
 - Diversidad de género
 - Experiencia en derechos de NNA
- b) Una persona del jurado será nominada como presidente.
- c) Los miembros del jurado no podrán tener ningún tipo de relación, ya sea personal o profesional, con los/as participantes.

Jurado Internacional

- a) El jurado estará compuesto por un panel de entre 4 y 5 miembros tomando en cuenta:
 - Diversidad de género
 - Experiencia en derechos de NNA
- b) Una persona del jurado será nominada como presidente.
- c) Los miembros del jurado no podrán tener ningún tipo de relación, ya sea personal o profesional, con los/as participantes.

Cronograma

- Plazo límite de entrega de presentaciones a las Secciones Nacionales: **miércoles 31 de julio de 2019.**
- Plazo límite para enviar a los nominados (1 por categoría) a la Secretaría Internacional: **viernes 16 de agosto de 2019.**
- La secretaría internacional elegirá y anunciará el ganado: **lunes 16 de septiembre de 2019**

Premio y ceremonia

- a) Publicación y puesta en línea en la página web de DNI.
- b) Participación en la ceremonia de Premiación en Ginebra (probablemente en la semana del 30 Aniversario)
- c) Segundos puestos recibirán solamente un certificado.



Disposición final: Todos los materiales seleccionados en las etapas finales de la competencia (entregados al Jurado Internacional) se convertirán en propiedad de la Secretaría Internacional de DNI; quien tendrá todos los derechos reservados (publicaciones, exhibiciones, páginas web, redes sociales...).